

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El Directorio militar

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Directorio, que terminó a la una y media.

Dió la referenda el general Vallespina, quien dijo que no habían concurrido al Consejo los subsecretarios; pero que, en cambio, se habían estudiado varias de las peticiones encomendadas a los vocales del Gobierno.

Entre los asuntos importantes examinados figura un expediente relativo a pena de muerte, por un delito gravísimo cometido hace varios años. Fue un robo; con ocasión del cual resultaron cuatro homicidios.

Del examen del caso hecho por los médicos se deduce que aquél tiene perturbadas sus facultades mentales. Aun cuando no se ha resuelto nada sobre el indulto, es probable que éste se conceda.

Otra ponencia muy interesante, leída también y aprobada en principio, se refiere a la simplificación ante los Tribunales de los pleitos civiles.

Constantemente se quejaban las partes en los asuntos de la lentitud con que se veían y se resolvían, y el Directorio, que ya hace tiempo estudia la forma de esta simplificación, entiende que sólo debe haber una sola instancia, para evitar gastos, etc. Las bases se han estudiado con detenimiento, y, aunque están aprobadas en principio, todavía conviene repararlas.

Telegrama del presidente

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia el siguiente telegrama de presidente del Directorio al marqués de Magaz:

«Oviedo 4.—He regresado de Covadonga, donde he presidido acto de intensa emoción y gran trascendencia, pues desde el último cañón de Asturias, y por todos los medios de viaje, han acudido muchos millares de hombres y mujeres a unirse a la Virgen con la muy patriótica que el Directorio les inspira, pidiendo que gobiernen siempre, lo que, afortunadamente, es imposible.

He comprobado una vez más actuación y labor educadora, higiénica, urbanizadora, administrativa y ciudadana de delegados gubernativos, que transforman los pueblos y son queridos y respetados en ellos.

Carreteras, muy buenas en general, y señalo al subsecretario de Fomento pequeñas deficiencias notadas, para que tome nota de obras comenzadas e interrumpidas a capricho, de otras abandonadas y servicios desatendidos, con el fin de dar a tales faltas pronto remedio.

Mañana y pasado visitaré en esta mina y fábricas, poniéndome en relación con patronos y obreros, para dar mayor solidez cordialidad relaciones trabajo en beneficio todos y de la Patria.

Todas las garantías que visito muestran su espíritu y unión inquebrantable, y su fe y acatamiento al Directorio.»

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Disponiendo que la Comisión permanente del Consejo de Estado suscriba al Pleno del mismo durante el período de vacaciones reglamentarias, reformando en tal sentido el reglamento de dicho Consejo y el artículo 41 de la ley de Contabilidad.

Autorizando al Consejo de la Economía Nacional para la celebración de un concurso a fin de adquirir maquinaria con destino a la confección de las estadísticas encomendadas al referido Consejo.

ESTADO.—Cambiando las asignaciones que en los actuales presupuestos figuran entre las Legaciones de Bucarest y Sofía.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Valencia a D. Gaspar Arcech Avellán.

MARINA.—Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa de la Sociedad Unión Española de Explosivos, 27.000 kilos de pólvora C. S. P., para el cargo del crucero «Méndez Núñez».

Aprobando el gasto de adquisición de 800 toneladas de carbón Cardiff para el crucero «Cataluña».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada, brasileño, don José María Penido.

Propuesta de ascenso a los empleos inmediatos del comisario D. Federico Capdevila y del contador de navío D. José Hurtado y Conesa.

HACIENDA.—Nombrando por traslación jefe de Administración, de segunda clase, del Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda pública en la Dirección general de Rentas públicas, a D. Lorenzo Elps y Vila.

Idem por traslación jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo y con igual destino, a D. Benjamín B. Monfort Román.

Idem por traslación jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública en la Dirección general de Rentas públicas, a D. José Navarro Reverter y Gomis.

También firmó Su Majestad otros decretos sobre personal de este departamento.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Los delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Chinchilla (Albacete), el capitán de Ingenieros D. José Sánchez Rodríguez, siendo sustituido por el de igual empleo del Arma de Infantería D. José Díaz de Velasco.

DESDE ASTURIAS

El presidente en Oviedo

OVIEDO.—Anoche, a las ocho, regresó de Covadonga el marqués de Estella, que seguidamente visitó la Catedral, en donde se cantó un «Te Deum».

Marchó luego a la casa del marqués de Rodriga.

Al banquete que se celebró anoche en la Diputación en honor del presidente del Directorio asistieron las autoridades y personalidades en número de 50.

Ofreció el agasajo el presidente de la Diputación, D. Rogelio Jover, que pronunció elocuente y patriótico discurso alabando la figura de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, a quienes llamó «nuestros libertadores».

Fue muy aplaudido. El presidente del Directorio habló después, diciendo que los militares decidieron intervenir en la vida política para evitar la corrupción del régimen anterior.

Añade que el Directorio mantiene en algunos puntos sus orientaciones íntegras, pero en otros las modificó al contacto con la realidad. Entre éstos se halla el problema del regionalismo. Asturias tendrá siempre su personalidad propia. Pero, en general, se ha aplazado todo lo relativo al regionalismo por hallarse esta cuestión en algunos sitios envencida por ideales peligrosos. Asturias, cuando llegue el momento oportuno, tendrá el régimen provincial más robusto.

Aludiendo a la situación de la Fábrica de Armas, la elogió y prometió que seguirá siempre en Oviedo.

Terminó expresando su satisfacción por las pruebas de ciudadanía que halló durante su excursión por Galicia y Asturias. Y dijo que la forma más legal de la política nueva es la Unión Patriótica.

El presidente fue muy aplaudido. El marqués de Estella marchó a visitar la cuenca minera de Langreo.

Después irá a la fábrica de loza de San Claudio y la de Lugones, en donde la guarnición de Asturias le obsequiará con un vino de honor, trasladándose luego a Avilés.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

X aniversario de la guerra

En El Havre

El Príncipe heredero de Bélgica ha llegado a la ciudad francesa, que fue realmente la capital belga durante la invasión teutona.

Después de las presentaciones, el Príncipe Leopoldo se dirigió al Ayuntamiento, donde fue saludado por las Delegaciones francesa y belga, miembros del Cuerpo diplomático y personalidades.

El alcalde de la ciudad pronunció un discurso, recordando las horas trágicas de la guerra y el lazo de unión entre los dos pueblos hermanos que luchaban alentados por el mismo ideal.

Después se dió lectura de un telegrama del presidente del Consejo, Sr. Herriot, quien, excusándose de no poder asistir, bien a su pesar, a la ceremonia, retenido en Londres por la Conferencia que allí se celebra.

El alcalde entregó al Príncipe una reproducción en bronce del monumento que, en señal de reconocimiento a Bélgica por su heroica conducta, debe inaugurarse esta tarde, reproducción que regala al Rey y a la Reina de los belgas la ciudad de El Havre.

El Príncipe Leopoldo contestó con un breve y sentido discurso, dando gracias a todos por la simpática acogida que ha sido objeto, y afirmando los sentimientos de sincera y leal amistad que unen a los dos países hermanos.

El discurso fue calurosamente aplaudido.

Recuerdos

«El Liberal» reproduce parte de una crónica que publicó hace diez años, enviada desde Bruselas, cuyos párrafos dan idea de lo que ocurría en aquellos momentos.

«El ataque del séptimo y décimo Cuerpos alemanes, que había ayer penetrado en la provincia de Lieja, al Sur de la línea tirada entre Aix-la-Chapelle y Vixé, y llegados a las cercanías de Hervé, Pepinster y Remonchamps, para destrozar la primera línea de defensa de los fuertes de Lieja, que corresponden a la orilla derecha del Mosa, constituyó la preocupación del Gobierno belga desde bien entrada la tarde.

«La llegada a Bruselas de la noticia hizo que el Gobierno se comunicase con Inglaterra, para que ésta lanzase su rompimiento a Alemania si a media noche no se retiraban del territorio ocupado.

El desembarque de tropas inglesas en el litoral, y por otro lado el permiso transmitido a la frontera francobelga para dar paso al Ejército francés, se esperaba con la angustia consiguiente; y a todo esto, la requisita efectuada en las casas particulares de alemanes en Bruselas y la destrucción de los aparatos de telegrafía sin hilos instalados en las mismas, la captura de armas y municiones con el apresamiento de espías alemanes, provocaba las iras del pueblo, que destruyó en todo el día más de 500 establecimientos germánicos, arrancando hasta los letreros que se hallaban a la altura de los tejados.

Entretanto, las cargas no cesaban para proteger la circulación, que era precisa en momentos de gravedad suma, y a eso de media noche más de 500 automóviles cruzaban a velocidad máxima los bulevares con dirección Norte, transportando lo más urgente; las sirenas, las trompas y silbatos de las «motos», la luz deslumbrante de los focos-linternas y los gritos de locura lanzados por las gentes, ansiosas de noticias, daban una sensación de horror imposible de transmitir en estos momentos, en que la pluma se resiste a detallar, dada la velocidad con que los hechos se suceden.

Por otro lado, una horrible alarma se extendía, como la luz del relámpago, por la capital. Acababan de envenenar el depósito de aguas, y toda la Policía, con todos los «autos» del servicio de Incendios, faltos de otra locomoción, iba de plaza en plaza, por toda la aglomeración, dando la señal de alarma a toque repetido.

do de campana e informando a los vecinos de Bruselas y alrededores del peligro de beber agua, si la noticia era cierta.»

Alemania y sus héroes

BERLIN.—Ayer se celebró una solemne ceremonia en memoria de los muertos en la gran guerra, con asistencia del Presidente Ebert; todos los miembros del Gobierno del Imperio y un destacamento de tropas de la Reichswehr.

Diversos sacerdotes católicos y protestantes pronunciaron durante el acto sentidas alocuciones.

Finalmente, el Presidente Ebert pronunció un discurso ensalzando la memoria de los caídos en los sangrientos combates que se repitieron año tras año, expresando el reconocimiento de la patria y declarando que Alemania había tomado las armas únicamente para defender su territorio amenazado.

Los comunistas intentaron perturbar el orden, siendo dispersados por la Policía, concentrada en gran número en las inmediaciones del lugar donde la ceremonia se celebraba, practicándose cuarenta detenciones entre los comunistas más exaltados.

La Prensa alemana empieza a publicar artículos con motivo del décimo aniversario de la guerra. El «leit motiv» es generalmente el siguiente: «Alemania es inocente; los aliados son los responsables únicos de la guerra.»

«El pueblo alemán—escribe el profesor Hoetzsch en la «Gaceta de la Cruz»—se alineó unánimemente tras su Emperador y formó un frente único contra el enemigo, contra su agresor. Es inconcebible que se haya reprochado a un pueblo que se levantó unánimemente para defenderse contra el mundo enemigo, haber provocado la guerra. Sobre nosotros pesa un sedicente Tratado de Paz forjado contra el derecho, contra la razón, contra los intereses vitales de los que lo han firmado, y cuya revisión es indispensable para el saneamiento de Europa.»

En el «Diario de las Ocho», el profesor Delbruck afirma que no sólo Alemania no es la única responsable de la guerra, sino que es completamente inocente. «Es evidente que nuestra política ha podido cometer algunos errores; pero entre estas faltas y la provocación intencionada y criminal de la guerra media un abismo. Es entre nuestros enemigos, no entre nosotros, donde debe buscarse esta intención criminal.»

Julios de hoy

LONDRES.—A juicio de la Prensa inglesa, al llegar al décimo aniversario de la guerra se ha llegado también a establecer un régimen verdad de paz con Alemania.

Los alemanes indudablemente discutirán y regatearán; el canciller no vacilará en repetir las lamentaciones que con tanta habilidad maneja el partido del centro.

Sin embargo, se da como seguro que después de una discusión más o menos larga, Alemania aceptará el compromiso de proponer al Reichstag la implantación de un estatuto que beneficie a los aliados de una manera dudosa, y a Alemania de una manera indudable.

BERLIN.—La Delegación alemana que va a Londres la componen las siguientes personalidades: Marx, canciller; Stresemann, ministro de Negocios Extranjeros; Luther, ministro de Hacienda; von Schubert, director de Asuntos Extranjeros (secretario de la Delegación); Wiehl, consejero de Embajada, y el doctor Noefle.

PARIS.—El «Petit Journal» dice que la Delegación alemana no tendrá ningún contacto con la Comisión primera de la Conferencia (faltas y sanciones).

El Rey a Panticosa

ZARAGOZA.—Mañana llegará el Rey a Jaca, de donde pasará a Panticosa, pernoctando allí. Visitará el pantano de la Peña y los grandes riegos de Aragón, regresando por Pamplona a Santander.

Marruecos

Nota oficial de ayer

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Noticias de Melilla

MELILLA.—Por confidencias, se sabe que las columnas francesas continúan operando en el alto Uarga. Los puestos establecidos por los franceses son atacados, especialmente durante la noche.

La posición que los franceses abandonaron hace algunos meses en los límites de Beni-Bu-Yagi ha vuelto a ser establecida.

MELILLA.—Los jefes y oficiales de Ingenieros han obsequiado con un banquete de despedida al comandante don Luis de la Torre, quien, al mando de un grupo de Zapadores de la Comandancia de Melilla, Azza y construyó la pista y el camino cubierto, en cuyos trabajos hubo muchas veces que abandonar la labor para repeler el fuego enemigo. En uno de los ataques, el comandante La Torre resultó herido.

MELILLA.—Las baterías de Tayudait han hecho fuego para disolver grupos enemigos, que frente a Dar Mizian se dedicaban a obras de fortificación.

El grupo de escuadrillas que manda el comandante Rueda efectuó hoy varios vuelos sobre las cabilas enemigas.

MELILLA.—El batallón de San Marcial salió de Dar Drius y realizó una marcha hasta el valle de Uardana, regresando sin novedad a su base.

De Dar Quebdani salió un convoy para las posiciones del sector de Farha.

El coronel Micheo, que manda las fuerzas de Dar Quebdani, ha visitado las posiciones de Axdir Azus, Sidi Messaud, Farum y Farha.

CARIOS QUE MATAN

El abrazo de la baronesa

VIENA.—La baronesa Alicia Conrad Conradsheim ha sido condenada en Gratz a seis meses de trabajos forzados. Su marido, el coronel Conradsheim, pertenece a la más alta sociedad vienesa, y es presidente de unos de los más aristocráticos Clubs de la capital.

La baronesa ha confesado que robó sesenta perlas gruesas a sus amigas la condesa Alicia Herberstein, a la baronesa Reef y a otra señora. La ladrona se valía de una hábil estratagemas para realizar sus fechorías. Organizaba bailes en su hotel, y al despedir a sus invitadas, abrazaba fuertemente a su víctima, haciéndola saltar el collar. Las perlas se desparramaban por el suelo y la baronesa las hacía desaparecer.

Incendio formidable

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—En el barrio obrero de esta ciudad se ha declarado un formidable incendio que lleva ya destruidas más de doscientas casas.

A pesar de los repetidos esfuerzos realizados, no se ha conseguido localizar el fuego. La ciudad está consternadísima.

Más de mil personas han quedado sin albergue, perdiendo todo cuanto poseían.

El Gobierno ha tomado medidas para socorrer inmediatamente a las víctimas.

Guardias civiles heridos

MOLLEDO.—Un automóvil arrolló, cerca de Santurde, a la motocicleta número 61, ocupada por la pareja de la Guardia civil que presta servicio de vigilancia en la carretera durante la jornada regia.

Resultó con leves contusiones el guardia conductor, Manuel García Serrano; ileso, el guardia José Ramos Rabadán, y herido en la región frontal derecha el guardia Julio Bigaño.

El estado de este último ha sido calificado de pronóstico reservado.

La motocicleta resultó con averías en el side-car. Los guardias fueron asistidos en Molledo, punto de destacamento de los mismos.

EN BARCELONA

Atraco a mano armada

BARCELONA.—Esta mañana dos individuos desconocidos penetraron pistola en mano en la Granja Soldevila, de la calle del Bruch, entre las de Aragón y Valencia, y amenazando de muerte al dependiente, obligaron a éste a entregarles todo el dinero que había en el mostrador.

Conseguido su objeto, los atracadores huyeron, e inmediatamente el dependiente pidió socorro a grandes voces, explicando lo ocurrido.

A poco era detenido en la calle de Valencia, entre las del Bruch y la de Gerona, uno de los atracadores por el chófer del alcalde, que pasaba casualmente por aquel lugar. Al ser detenido, el atracador hizo dos disparos de pistola, que no hicieron blanco. Un guardia municipal encañonó con su revólver al perseguido, logrando, finalmente, reducirle.

Este atracador se llama Pedro Avilés, tiene veintidós años y es natural de Teruel.

Poco después, y en la misma calle de Valencia, era detenido el otro atracador por un oficial de la Guardia Urbana. Se llama el otro detenido Benito Ruiz de veintinueve años, natural de Valencia. Al ser registrado se le ocupó una pistola mauser, otra star y cuatro cargadores completos.

Los detenidos fueron trasladados a la Delegación de Policía a la Jaietana, donde han sido inmediatamente puestos a disposición de la autoridad militar. La suma robada en la Granja Soldevila apenas llega a veintinueve pesetas.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

La maestra a la cárcel

El juez de instrucción del distrito de la Universidad ha dedicado durante los últimos días gran actividad al estudio de los autos y práctica de algunas diligencias en el sumario instruido por desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Esclava.

La última diligencia practicada fue, como se recordará, la de tomar amplia declaración a las familias de las niñas y a la ya célebre maestra.

Con motivo de esta diligencia se celebraron algunos debates, y, sin duda alguna, el juez debió apreciar determinadas contradicciones, porque volvió a ampliar la declaración de la maestra, Mariana Escudero.

Sobre todo esto se ha guardado la más rigurosa reserva; pero, según tenemos entendido, la maestra ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez, señor Gil Mariscal.

Se nos asegura que en días sucesivos se han de practicar otras diligencias de extraordinaria importancia, y parece ser que el juez ha encargado a la Policía de terminadas pesquisas.

UN SUICIDA

En el Banco de España

Ayer mañana se halló en uno de los fosos del Banco de España el cadáver de un hombre que debió arrojarse por el hueco de una escalera, desde el piso alto.

El cadáver era el de Ramón Ramos Toledo, de sesenta años, natural de Madrid, casado y domiciliado en la ronda de Atocha, núm. 11, joyero de oficio. De las averiguaciones practicadas se vino en conocimiento de que Ramón Ramos entró en el Banco por una escalera de servicio, y subiendo a uno de los últimos pisos se arrojó al foso.

Identificado el cadáver, fue trasladado al Depósito judicial.

UN SERVICIO POLICIACO

Los paraísos artificiales

Desde hace algunos días la Policía madrileña, siguiendo órdenes de su jefe superior D. Valeriano del Valle, había emprendido una activa campaña, digna de aplauso, contra los desaprensivos expendedores de drogas tóxicas y las personas dadas al amplexo de éstas. Tales trabajos, que fueron encomendados al personal de la primera brigada, obtuvieron el primer fruto en el día de ayer, en que fue detenido el conocido morfomano Jesús Lucas Sánchez.

En el momento de la captura, llevada a cabo por los agentes Sres. Lacosta y Blanco, se le ocuparon 20 centigramos de morfina y 10 de cocaína.

Declaró que los narcotizantes los había adquirido, falsificando una receta, en la Farmacia Americana.

Otro servicio de la misma índole y de gran importancia lo ha llevado hoy a cabo la Policía en la calle de San Marcos, número 2, piso tercero.

Habitaban en dicho cuarto los amantes Joaquín Gómez Guinart y Aurora Fernández Arias, los cuales tenían en su poder 51 inyectables de hidrocloreto de morfina, dos frascos de cocaína y cinco gramos de morfina en polvo.

Interrogada la criada de la casa, Filomena Baltasa, declaró que las drogas se las facilitaban en la farmacia sita en la calle de Hortaleza, 17, propiedad de D. José Soto González.

Para comprobar este aserto, la sirvienta, vigilada de cerca por dos agentes, se trasladó al establecimiento en cuestión.

Los representantes de la autoridad pudieron observar cómo sin necesidad de receta alguna, despachaba a aquella 41 inyectables el dependiente de la farmacia, José Campillo.

Inmediatamente éste fue detenido.

Todas las personas encartadas en el asunto, como asimismo la gran cantidad de drogas ocupadas, fueron puestas a disposición de la autoridad judicial.

La Reina Cristina a Suiza

Salida de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Esta noche, a las nueve, salió S. M. la Reina Doña Cristina en automóvil, con sus nietos los Infantes Don Alfonso y Doña Isabel Alfonso, para hacer la proyectada excursión a Suiza.

Acompañan a las augustas personas la dama particular, condesa viuda de Fontanar, y el conde de Aguilera.

En Hendaya despidieron a la Reina el gobernador, general Arzadun, y otras autoridades.

La estancia de la Reina Doña Cristina a Suiza será breve. Se cree que regresará para el día 15.

Llegada de la Reina a París

PARIS.—Su Majestad la Reina Doña María Cristina, viajando de incógnito, en el título de condesa de Covadonga, llegó ayer mañana, a las diez y cuarto, a París, por la estación del Quai d'Orsay.

Acompañaban a la augusta viajera la infanta Doña Isabel, la condesa de Aguilera, el duque de Sotomayor y el señor Julián de León, que había ido hasta la frontera para recibirla.

En la estación fue recibida por todo el personal de la Embajada española, un oficial del protocolo, ostentando la representación del ministro de Negocios Extranjeros, y numerosos miembros de la prensa española en París, que entregaron a la Soberana un magnífico ramo de flores.

La Reina Cristina saludó cariñosamente a todos los reunidos y seguidamente se trasladó a un hotel de la calle de Castellón.

Hoy sale para Lansana.

Compañía Española del Acumulador y Transformador para contratos de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

COMIENZAN LAS SESIONES

El Gran Consejo fascista

ROMA.—En el gran salón del palacio de Venecia se ha celebrado la inauguración del Consejo nacional fascista.

Concurrieron al acto el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, y los ministros señores Federzoni y Ciano.

Primeramente pronunciaron discursos el subsecretario de Estado Sr. Grandi, y el diputado Sr. Giunta Forges, miembro del Directorio, haciendo a continuación uso de la palabra el Sr. Mussolini, que comenzó diciendo que hablaba como jefe del partido fascista y como jefe del Gobierno italiano.

Al saludar a los representantes de las distintas provincias dijo que era necesario hacer del fascismo un fenómeno rural, porque los fascistas rurales son los más fuertes y los más disciplinados, y esa fuerza y esa disciplina constituyen elementos esenciales de todas las situaciones.

«En esta Asamblea—añadió—debe darse al partido un Directorio con grandes líneas de conducta muy concretas.»

Lamenta luego el Sr. Mussolini que algunos que en las horas fáciles se habían adherido al fascismo, se alejan hoy de él, insistiendo en que con tales personas es imposible ir de acuerdo.

«El fascismo si bien debe abandonar los métodos violentos, tampoco debe seguir como norma una mansedumbre excesiva de modo que los demás se preparen con las armas y se obliguen un día a luchar en condiciones de inferioridad.»

El fascismo proclama y desea la concordia, la paz, la normalidad; pero no valdría la pena de proclamarse fascista si no se fuera capaz de hacer frente a las tormentas.

El fascismo debe hallarse dispuesto a todos los sacrificios, a todos los peligros, a toda acción, cuando se trata de defender y a la patria y de defender las ideas propias del partido.»

El discurso del presidente Mussolini fue frecuentemente interrumpido con frenéticas salvas de aplausos, que siguieron después de terminada la sesión.

Este se levantó después de cantar todos los presentes el himno fascista. Los miembros del Consejo desfilaron en nutrida comitiva por el Corso, cantando durante el trayecto, y dirigiéndose al palacio Chigi renovaron sus manifestaciones ante el Sr. Mussolini, quien se asomó a un balcón del patio interior del palacio para darles las gracias.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Santander, trasladando Real orden en la que se desestima instancia de la que fue matrona María del Carmen Alfaro, solicitando haberes pasivos o la continuación en el Cuerpo hasta los sesenta años de edad.

A los ídem ídem de las ídem de Zamora y Valencia, concediendo cinco días de permiso para esta corte al carabiniere José Miguel Benítez, y veintiocho ídem al ídem Angel de San Cleto.

A los ídem ídem de Valencia, Orense y Cádiz, confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo Gregorio Benito y carabiniere Manuel Fadón, y con-

cediendo la rescisión del compromiso al carabiniere José Carrasco.

Al ídem ídem de Vizcaya, desestimando instancia del cabo Santiago Molero, solicitando se le conceda la continuación en Veteranos, no obstante haber cumplido el tiempo reglamentario de permanencia.

A los ídem ídem de las ídem ídem de Almería y Huesca y al coronel director de los Colegios del Cuerpo, destinando a aquellos Centros al trompeta de Almería Francisco Sánchez Ortega y al carabiniere de Huesca Manuel Tapia Pérez.

A los capitanes generales de la tercera y quinta regiones, dándoles conocimiento, a los efectos de expedición del correspondiente pasaporte, de haber dispuesto el traslado a los Colegios del Cuerpo del trompeta Francisco Sánchez Ortega y del carabiniere Manuel Tapia Pérez.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo a informe instancias en las que se solicita la salida a Comandancia de los carabineros jóvenes Francisco García y Manuel Sánchez.

A los jefes de las Comandancias de Sevilla y Huelva, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Antonio Calderón Luján y carabineros Pedro Gracia Mena y Urbano González Fernández.

A los jefes de las Comandancias de Zamora, Algeciras, Badajoz, Lérica y Huesca, concediendo plaza de carabiniere joven supernumerario a los aspirantes Nicolás León, Ventura Morales, Eduardo Perea, Isidro Cárdenas, Francisco Salvador y José Tendero.

Al coronel director de los Colegios de Cuerpo, dándole conocimiento de los destinos anteriores y remitiéndole las actas de nacimiento de los mismos.

A los jefes de las Comandancia de Almería y Navarra, remitiendo para legalizar partidas de nacimiento y casamiento del alférez D. Adolfo Martínez y de casamiento del alférez D. José Blanco.

Al ídem ídem de Murcia, autorizando para anotar en el historial del teniente D. Miguel Yufera, que es licenciado en derecho, y se devuelva la certificación.

A los coroneles de la séptima y decimoquinta Subinspecciones, concediendo veintiocho días de permiso a los comandantes D. Enrique Gómez y D. Rafael Mariano Montserrat.

Al capitán general de la segunda región, Sevilla, cursando instancia del carabiniere José Salinas Delgado, en su plica de que se acceda a la gracia que solicita.

A los jefes de las Comandancias de Navarra y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Regino Ionte Sanchidrián, Martín Aguilera-Guía y Miguel Jiménez Petón.

Brigada de reserva en Almería

ALMERIA.—Se ha recibido una Real orden telegráfica ordenando que con toda urgencia se haga un proyecto de campamento para alojar en el campo de tiro de Viator a la brigada de reserva del Ejército de África.

La noticia, al ser conocida, ha causado enorme satisfacción.

UNOS JUICIOS DEL GOBERNADOR

La velocidad de los "autos"

El gobernador civil entregó ayer a la Prensa esta nota:

«Una de las mayores contrariedades de mi cargo es no poder complacer a los infinitos reclamantes contra la imposición y pago de multas, y, además, el falso concepto que tiene el público de la manera cómo funcionan esos organismos de inspección, de la utilidad de los mismos y del destino que se da a lo que se recauda.»

Los abusos de los chófers, que se consideran con derecho a ir de prisa, en la errónea creencia de que las velocidades excesivas son consecuencia natural y lógica de la mejor marca del coche, y que es casi un deber del viandante el soportar la nube de polvo, el humo y el ruido, han creado un ambiente hostil y contrario a ese progreso, y de ahí que el «auto» y el chófer que comete el menor daño, con o sin culpa, se vea expuesto a las iras del público.

Contra ese odio, contra ese peligro que corre el conductor y los ocupantes del coche y el que a pie, se ha montado, muy sabiamente, por mi digno antecesor, duque de Tetuán, el servicio de inspección y represión de velocidades, con sus inspectores bien pagados, las «motos» excelentes y con contadores de velocidad, contrastados oficialmente.

De las multas que se abonan, en papel de pagos al Estado no llega un sólo real al denunciante, siendo el Estado quien las recauda y hace efectivas. De ahí que el inspector en las «motos» no tiene por qué perseguir sin motivo, pues no es plato de gusto correr detrás de los «autos» «desbocados» sin lucro alguno y con la seguridad de oír improperios de los chófers o de los dueños, que no se conforman de verse privados del placer de ir «volando».

Lo que pasa y sucede es que con el automóvil se proyectan viajes rapidísimos y arriesgados, y esas «proezas» son causa de grandes males, engendran implacables odios, producen muchas víctimas, estropean carreteras, y a la postre, y a mi entender, son perfectamente intolerales y son manifestación de riqueza y fuerza, quizá una de las más ostensibles.

Contra esos propietarios y chófers ha de ser inexorable, y el que me suceda me imitará (tal creo), que el «auto» veloz, ya sea en población, en carreteras frecuentadas, al cruzar otros coches o carros y al través de pueblos, es un verdadero vehículo terrorífico y abominable.

Para correr están las carreteras en los espacios solitarios o por la noche; pero jamás será justo molestar con exceso al prójimo por el inconsciente o abusivo derecho de poseer una «máquina arrolladora», cuyo propietario quiere «alucilar», a despecho de reglamentos y ordenanzas.

Mi opinión no es sospechosa, pues soy de antiguo propietario y entusiasta del automóvil, y así confío y ansío que se juzguen estos renglones sin apasionamiento, ya que los dicta el mejor deseo, en bien de todos.»

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Los Pósitos de pescadores

VILLAGARCIA.—Con la asistencia de los Pósitos de pescadores de toda Galicia, las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y numerosas entidades, se ha verificado solemnemente en Villajuan la imposición de la cruz de Beneficencia a don Alfredo de Saralegui. La gran cruz de oro y esmalte y la banda se hallaban encerradas en un magnífico estuche, cuya tapa ostenta una delicada dedicatoria de los Pósitos de pescadores al Sr. Saralegui.

Impuso la cruz el comandante de Marina Sr. Parlo, quien pronunció un discurso de tonos levantados, y, después de hablar el alcalde y otras personalidades, el festejado, en sentidas frases, agradeció el homenaje que se le tributaba.

Después del acto de la imposición de las insignias se celebró un banquete, en el que se tomaron acuerdos; entre ellos, recabar una vez más del Gobierno la construcción del puerto de refugio en Villajuan.

Cuando terminó el banquete, en la lancha motora de la Comandancia de Marina se trasladó el Sr. Saralegui a Cosmes para visitar e inaugurar la escuela de aquel Pósito. Después visitó a de Camballos.

Advertisement for Bofors SUECIA featuring an illustration of a factory and text: BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Labor de la Junta depuradora

La «Gaceta» publica la relación de los acuerdos rociados en los expedientes resueltos por la Junta depuradora de la Justicia municipal de la Audiencia territorial de Valencia, que abarca los siguientes extremos:

Suspensiones por tres meses de D. Federico Yagüe, secretario de Burriana; D. Enrique Ballester, secretario de Almazora; D. Manuel Miralles, juez de Monforte del Cid; D. Celestino Ibáñez Salvador, juez de Castillo Villamalefa; D. Pascual Edo Villalba, fiscal de Fausara; D. Vicente Riba Roca, secretario de Cati; D. Francisco Luis Lloréns y Rodríguez, juez de Vergel; D. Joaquín Villanueva, fiscal de Arandiel, y D. Vicente Polo Castellano, juez de Bonisán.

Suspensiones por cuatro meses de don Vicente Riba, juez de Cati.

Suspensiones por seis meses de D. Manuel Pérez Pérez, juez de Caibiel, y de D. Paulino García Clemente, juez de Linares.

Destituciones de D. Vicente Cortés Pastor, juez del distrito del Mar, de Valencia; D. Vicente Arco Edo, juez de Ribesalbes; D. Enrique Morales, juez de Benetuser; D. Vicente Celadas Agut, juez de Sierra Engarcerán; D. José Salinas Miralles, juez de Callosa de Segura; don Agustín Beneyto Mateo, juez suplente del mismo; D. Pedro Forner Montisinos, juez de Chera; D. Joaquín López Solar, juez de Domeño; D. Bernardino Múñez Villalonga, juez de Begis, y D. Fidel García Peñó, juez de Benirredrá.

Incapacidades perpetuas de D. Federico García Guillén, ex juez de Monforte del Cid; D. Amable Pérez Monsonís, ex juez de Almedijar; D. Francisco Ripoll Moncho, ex juez de Tarbena; D. José Ferrer Costa, ex juez suplemente de San Miguel de Salinas; D. José María Pastor, ex juez de Corbera-Alcira; don Vicente Pastor Tormos, ex secretario suplente del mismo; D. Federico Alegre Tormo, ex juez de Corbera-Alcira; D. Jesús López Pedrón, ex juez de Venta de Moro; D. Salvador Ramos García, ex juez de Real de Gandia; D. Emilio Montes Calpe, ex juez de Puebla de Arenoso; D. Enrique Ibáñez Alberó, ex juez de Tibi; D. Manuel Ventaja Peña, ex juez de Torralba-Pinar.

Incapacidad por ocho años de D. Manuel Albios Llaudes, ex juez de Peñíscola.

EN EL PUERTO DE CARTAGENA

Arde una gasolinera francesa

CARTAGENA.—En la gasolinera francesa «Marguerite Latecoere», que se hallaba anclada en este puerto, estalló el motor, incendiándose el depósito de la gasolina.

El radiotelegrafista resultó con quemaduras graves en el cuello, brazos y cabeza, el capitán sufre quemaduras graves en las manos y en el cuello, y los dos mecánicos quemaduras, también graves, en los brazos y en las piernas.

Una lancha del acorazado «Jaime I» remolcó a la gasolinera hasta la playa de Algañeca, en donde quedó varada. El fuego la destruyó por completo.

Circulares de Guerra

Documentación

Vista la consulta formulada a este Ministerio por el capitán general de la sexta región, acerca de dónde debe radicarse la documentación de los soldados que, habiéndoles correspondido en sorteo servir en los Cuerpos de guarnición en África, se incorporan a sus destinos, en virtud de lo prevenido en el artículo segundo de la Real orden circular de 10 de enero de 1914, puesta en vigor por la de 6 de febrero último, hasta que el hermano que está en África es licenciado, se resuelve que la documentación radique en los Cuerpos de la Península a que se destinen provisionalmente, próximos a la residencia de los padres, en virtud de lo que determina la mencionada disposición, consignándose por nota en las filiaciones de Caja dicha documentación, sin omitir el nombre, Cuerpo en que sirva y reemplazo a que pertenece el hermano que se en-

contra en África, y que una vez incorporados a los Cuerpos de la Península, se envíe a los de destino en África copia de la media filiación, para que al efectuarse los licenciamientos de los que sirven en África se tenga en cuenta que han de ser incorporados a sus destinos los hermanos que servían en la Península.

Premio Díaz Quincoces Se constituye el «Premio Díaz Quincoces», que se adjudicará todos los años al que más lo mereciere, entre las clases e individuos de tropa del 13 regimiento de Artillería ligera, atendiendo para la adjudicación y modo de administrarlo a las reglas que oportunamente se publicarán en la «Colección Legislativa».

LA BOLSA

Table with market data including 'DE MADRID' and 'DE MADRID' sections with various prices and dates.

LA HIDRA!

Aseguran que el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional y el partido comunista de la Unión Soviética, desarrollan un trabajo que no puede pasar inadvertido, para provocar la revolución mundial. El plan revolucionario debe ejecutarse en el otoño. En él se establecen desórdenes comunistas, huelgas y efervescencias populares en Letonia, en Alemania, en Polonia y en Francia; además, un golpe de Estado soviético en Bulgaria, al mismo tiempo que manifestaciones revolucionarias en Grecia y Yugoslavia.

Tierras que andan

Un despacho de Riga anuncia que el deslizamiento de tierras debido a los continuos terremotos ha destruido un pueblo lituano y amenaza destruir poco a poco varios poblados de los alrededores.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Concédese licencia para contraer matrimonio al alférez del Tercio Extranjero don Julián Patón.

Dos meses de licencia para asuntos propios y tres por enfermo son concedidos al capitán y teniente D. Angel Gutiérrez Colaya y D. León Adorno.

Pasan a supernumerarios los capitanes don Fernando Pérez Caballero y D. Enrique Saavedra.

El comandante D. Florencio Latorre va de oficial mayor de la Comisión mixta de Toledo, y el ídem D. Abdón Lamba, a la de Soria.

Caballería

Casa como ayudante del general Enciso el comandante D. José María Berástegui.

Guardia civil

Concédese retiro voluntario al suboficial D. Cecilio Carrillo.

Sanidad Militar

Destínase a ayudante de profesor de la Academia al capitán médico D. Florentino Mallol.

Clero castrense

Se destinan los capellanes primeros don Rafael Roselló, al regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, y D. Emeterto García Balbas, al Hospital militar de Las Palmas.

Capellanes segundos: D. Ciríaco Rubio, al regimiento de San Quintín; don Angel Coscollán, al batallón de montaña de Alfonso XII, y D. Andrés González Martínez, al batallón de Cazadores de Guerras.

Tribunal para niños

En breve quedarán ultimadas las obras del reformatorio emplazado en Carabanchel Bajo, y el próximo mes de enero se inaugurará el inmueble, que es, según se dice, uno de los mejores de Europa.

Se da cuenta de esto en un trabajo del señor Gómez Cano, en el cual se dice:

«Sería realmente un bochorno que en la capital de la Monarquía no se manifestara esta evolución del derecho penal del menor, cuando existen Tribunales en los Estados Unidos (desde 1899), en Inglaterra (1905), en Francia (1912), en Bélgica (1912), en Hungría (1908), en Alemania (1908), en Rusia (1910). Funcionan, además, en Italia, en Portugal, en Holanda, en Yugoslavia, en el Japón y en algunas Repúblicas americanas del Sur.»

Para demostrar los resultados tutelares y pedagógicos que se obtienen en los reformatorios, basta hojear las Memorias que vienen publicando y las comunicaciones que dirigen al Ministerio de la Gobernación los diez Tribunales que actúan.

En todas ellas se consignan beneficiosos resultados merced al tratamiento paternal del menor, corrigiéndole en lugar de castigarle.

Esta es la base de la ley de Tribunales para niños.

Como la población penal de Madrid es de gran importancia, desgraciadamente, el Reformatorio afecto al Tribunal tiene que ser perfecto, y su instalación y términos requieren gran trabajo.»

BUZÓN

BARCELONA P. B. V.—Su instancia y documentos se encuentran en tramitación en la Comandancia de Lérida; pregunte más adelante.

RIVEIRA. M. N. L.—Al sargento que interesa no le correspondió destino en el mes actual. La edad para estar comprendido en la vigente ley es a los cincuenta y un años. Marca la máxima permanencia en el Cuerpo.

ARIZA. M. A.—Ya habrá visto publicadas las propuestas de destinos de individuos de tropa. Si quiere algún dato sobre el particular, dígame.

CORDOBA.—F. H. H.—La colocación es sobre el brazo izquierdo. Aspirante Francisco Rincón ha ingresado en la propuesta actual, con destino a la Comandancia de Teruel.

ONTUR. A. C. F.—Tiene en la actualidad el número que conoce; no le extraña, porque las vacantes, que son pocas, han correspondido hasta ahora a las escalas preferentes.

TETUAN. J. D.—Aspirante Saturnino Peña hace el número 58 de la escala de soldados preferentes.

SALINAS DE SIN. N. P. S.—La edición del libro que dice está agotada; no

hemos podido encontrar un ejemplar para complacerle.

LARACHE.—F. H. S.—Hace usted el número 1.422 de la escala general de soldados para Infantería; aún tardará los meses dos años en corresponderle.

BOLTANA. J. P. M.—Guardia Juan Pérez Romero es destinado en la propuesta actual, a la Comandancia de Huesca que tenía solicitada.

VILLAVICENCIO. M. C. C.—Julio Fernández hace el número 14 para ser destinado a la Comandancia de Avila; conviene diga cuándo solicitó ingreso y Comandancia donde fue examinado aspirante Justino García.

DRIUS. A. C.—Aspirante Felipe Prieto hace el número 30 de la escala de cabos preferentes para Caballería. Debe de solicitar mejora de escala por haber ascendido a sargento.

AGUILAR. M. S. S.—Guardia Domingo Rodríguez hace el número cinco para pasar a Palencia; envíe nuevamente nombre y apellidos aspirante que interesa.

JAEN. L. R. E.—Hecha rectificación como desea. Hace usted el número 104 de la escala general de soldados.

CORDOBA. J. J.—Aspirante Francisco García Leo hace el número 114, de la escala general de cabos para Caballería.

CABO DE AGUA. P. D. M.—Hace usted el número 191 de la escala de preferentes para el Arma de Infantería.

ESCULLAR. C. J. O.—Figura usted con el número 549 de la escala general de soldados y Francisco González el 1.306 de la misma escala.

VILLANUEVA DEL DUQUE. L. G. R.—José Morafío figura anotado con el número 2 en la escala de soldados preferentes para corneta.

JADU. M. A. M.—Conviene diga cuándo solicitó Comandancia Almería guardia que interesa.

VILLARINO DE AIRES. G. H. M.—Aspirante Francisco Hernández hace el número 497 del turno general.

ALDEA DEL FRESNO. E. G. A.—El retiro tiene que ser forzoso y las pensiones se regulan según los años de servicio. Digan un caso concreto para informarle. Le contestaremos a los demás extremos.

Negativa de Holanda

LA HAYA.—El ministro de Negocios Extranjeros ha contestado a la Sociedad de Naciones con motivo del pacto de asistencia mutua elaborado en Ginebra.

El Gobierno neerlandés considera que no puede prestar su apoyo al proyecto en cuestión, que considera contrario al espíritu y a la letra del pacto de la Sociedad de Naciones, puesto que favorece a las agrupaciones políticas sobre una base militar.

DESDE LISBOA

Comunican que continúa inspirando inquietud el estado del ex Presidente de la República doctor Antonio José de Almeida, cuya dolencia se ha agravado.

Los médicos se muestran preocupados por el estado del enfermo.

Se han celebrado reuniones de entidades para tratar de la fundación de la Casa de los Periodistas de Lisboa, cuyos trabajos se prosiguen activamente para llegar a obtener las aspiraciones periodísticas.

Un hidroavión militar a Melilla

ALMERIA.—El domingo llegó, procedente de Alcazaras, el hidroavión militar «V-1», que se dirige a Melilla, conduciendo por cinco tripulantes, al mando de un alférez.

Reanudó el viaje a las cinco de la tarde.

Soldados con licencia

CADIZ.—Procedente de Larache llegó el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo 107 clases y soldados de diferentes Cuerpos y 27 Ingenieros que marcharon a Madrid.

Zarpó para Marruecos el guardacostas «Uad-Kerta».

ERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575 APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436

LOS MARINOS ITALIANOS

Homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

CARTAGENA.—A las siete de la tarde ha tenido lugar el acto de depositar coronas de flores en el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba por los marinos italianos.

En el monumento formaron secciones de cadetes de marinos italianos y una compañía de Marina, con bandera y música.

Concurrieron el capitán general, el gobernador militar, el comandante del Arsenal, generales de todos los ramos de la Marina y del Ejército, Comisiones de los Cuorpos, el alcalde, los concejales, Somatones y numeroso público.

El comandante del buque italiano, capitán de fragata Bozzini, pronunció un discurso ensalzando los méritos de la Marina española.

Le contestó el capitán general, señor Sancho, dando las gracias en nombre de la Marina española, recordando hechos gloriosos de la Marina italiana en la Gran Guerra.

A continuación se ejecutaron los himnos español e italiano, dándose vitores a España y a Italia.

Después, el vicario castrense cantó un responso.

El desfile de la Marina italiana y de la española resultó brillantísimo.

Cultivo de la tomatera

Esta planta anual, de origen americano, presenta el fruto en baya, carnoso, de varios tamaños, redondeado u oval, y superficie lisa, igual o con surcos meridionales dispuestos sin simetría.

Diferentes variedades de esta planta se cultivan en los países templados y tropicales, designadas por el color y tamaño de los frutos en «encarnado precoz», «encarnado grueso», «con lobulos bastante marcada», «amarillos», «tomate común», «redondo», «tomate guinda», parecido a este fruto en sus formas y tamaño; de «acruelas», variedad que se cultiva con preferencia en Canarias, etc.

Conviene a la tomatera terrenos ligeros, substanciosos o abonados sin exceso, profundamente removidos, y con agua al pie, si el clima no es húmedo. En Canarias fructifica en el invierno, por las condiciones ventajosas de su clima.

Las siembras se hacen muy claras, en semilleros de camas calientes, cajoneras o en hoyos que puedan abrigarse en las noches frías. Se abonan empleando una porción igual a la de tierra de mantillo, o ex ínsar proporción de estiércol bien fermentado, y se riega el semillero con frecuencia cuando el ambiente es cálido. En estas circunstancias, no debe transplantarse los brotes, para evitar su desecación.

Se transplantan con cepellón, sobre terreno mullido, húmedo, abonado con mantillo o estiércoles, a la distancia de 0,50 metros sobre líneas espaciadas a 0,30 metros, cuando alcanzan algún desarrollo, se distribuyen las ramas sobre cañas cruzadas en malla y clavadas en tierra, para que los frutos reciban el sol, factor indispensable para su buena calidad y maduración, y se separan las hojas dañadas o secas, para evitar el contagio de las partes sanas por las enfermedades.

Las variedades de frutos redondos, sin surcos ni arrugas, y de pulpa consistente, que no proceden de cultivos forzados, son las que reúnen mejores condiciones.

Suele malograrse la tomatera en las noches frías del invierno, por los rocíos y escarchas, que favorecen la propagación de la enfermedad llamada vulgarmente «mal de la milde» (Mildew), que ataca principalmente a las hojas y a los tallos. Distribuidos y apoyados los frutos en los cañizos, distanciados y a diferente elevación del suelo, se combate mejor la citada enfermedad, y si esto no fuese suficiente, se rocían las plantas atacadas por medio de un pulverizador especial con una solución diluida de sulfato de cobre en agua.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y seis. Facultad de Medicina (Atocha, 10), de ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 2 y 9), de nueve a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 4), de ocho a catorce. Biblioteca de Publicaciones, Barbieri, 9.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de **ESPACIO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 23. — Madrid. — Teléfono 18-29 J.

Los mejores vinos de uvas, a precios económicos.
Depositarlos de los productores de Mallorca.

Uicer Benedito, Mais Santa Margarita y Malvato Viejo (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerias Leonoras, Alcala, núm. 21

FIDALGO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

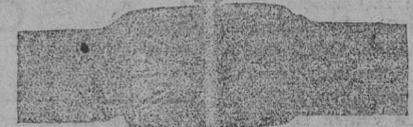
GRAN RELOJERIA DE PARIS

- DE -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 230,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Ítemso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: AERIAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. de L.) BARCELONA (MADRID)



«Hay hombres tan osados que se llaman cristianos... y no han leído los Evangelios.»

CRISOSTOMO

«Hay en los Evangelios el reflejo de una majestad que procedía de la persona de Cristo.»

GOETHE

Envíe usted en sellos de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco preciosos volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles), con su correspondiente estuche, sin más desembolso.

Añadiendo quince céntimos se envía también EL LIBRO DE JOB, una de las joyas de la Literatura Hebrea.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

"STAR"

DECLARADA REGlamentaria para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MENORES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
D. Alvarez Gardillán, Moderno Data, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SES ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Márxez Núñez, 7 : Vitoria, 18
Teléfono 399, S. P. : Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:

:-: MINERALES :-:

NATURALES DE

CARABANA

:-: PURGANTES :-:

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR